

# NEWSLETTER

WWW.AGENCIAVERITASVOX.MX



AGENCIA  
VERITAS  
V O X

Número 24 | Mayo 2025

En esta edición, ponemos el foco en los avances más significativos que ha desarrollado el Instituto Nacional Electoral (INE) de cara a la inédita elección judicial del próximo 1º de junio. A través de una charla con el Mtro. José Alberto Pérez de Acha, coordinador de la Unidad de Servicios de Informática del INE, conoceremos los detalles de la plataforma tecnológica que garantizará el conteo y cómputo confiable de los votos que se emitan en la Jornada Electoral.

Además, el INE documenta los procedimientos de verificación de seguridad en la documentación electoral, con el convenio firmado con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano para dotar de certidumbre jurídica al proceso, y las herramientas digitales disponibles para que la ciudadanía conozca a las candidaturas, practique su voto y ubique su casilla con facilidad.

Este número también explora las plataformas oficiales y las externas que dan seguimiento al proceso y a las personas candidatas, y cerramos con un llamado a la participación informada y consciente en una jornada que marcará el rumbo de la justicia en México, y también, de nuestro sistema electoral.

Síguenos



# Tecnología mexicana para una elección sin precedentes:

## INE se blinda con innovación y solidez técnica

En medio de uno de los procesos más inéditos y complejos en la historia electoral de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha desplegado una infraestructura tecnológica sin precedentes para garantizar el conteo y cómputo de los votos en la elección extraordinaria de más de 800 cargos

judiciales. La responsabilidad técnica de este enorme desafío recae en la Unidad de Servicios de Informática (USI), encabezada por el Mtro. José Alberto Pérez de Acha, quien afirma sin titubeos: “Este sistema es robusto, auditable, seguro y hecho a medida del reto que enfrentamos”. A diferencia de procesos anteriores, donde el conteo de votos se realizaba en cada casilla, esta vez la responsabilidad del escrutinio recae en las 300 juntas distritales del INE. La magnitud del reto no es menor: más de 15,000 capturistas procesarán millones de votos en un plazo de 10 días. Para ello, se diseñó un sistema informático nuevo, “desde cero”, en tan solo tres meses. “Tuvimos que pensar fuera de la caja —relata Pérez de Acha— porque no podíamos usar un modelo anterior. Esta elección necesitaba solución inédita”

### • *Innovación a la mexicana*

El sistema desarrollado por el INE no es una “app” convencional, como algunos medios han reportado erróneamente. Se trata de una plataforma robusta con arquitectura en la nube, diseñada para ser elástica (capaz de adaptarse al incremento en



a carga de trabajo) y resiliente(preparada para recuperarse rápidamente ante fallos o contingencias). Además, ha sido auditada por expertos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y supervisada por el Órgano Interno de Control del propio Instituto. “Lo que hicimos fue construir una herramienta de operación sencilla para los capturistas, pero con un sistema backend altamente especializado que puede atender a miles de usuarios simultáneamente. El sistema registra

# Tecnología mexicana para una elección sin precedentes: INE se blindó con innovación y solidez técnica

cada voto, lo valida con doble captura y muestra en tiempo real los resultados a través de un tablero público consultable por cualquier ciudadano”, explicó el funcionario.

- ***Seguridad y transparencia: pilares del sistema***

Uno de los principales focos de atención ha sido la seguridad informática. Pérez de Acha señala que el sistema fue sometido a rigurosas pruebas de volumen y ciberseguridad: “Simulamos escenarios con hasta 21,000 capturistas operando al mismo tiempo —más de los que realmente participarán— y realizamos pruebas de denegación de servicio, penetración y análisis de vulnerabilidades. También hay planes de contingencia para telecomunicaciones, energía eléctrica e incluso fallas operativas”.

Para proteger el proceso, cada boleta se captura por duplicado, con coincidencia perfecta entre quien dicta y quien captura. Si existe alguna discrepancia, el sistema obliga a repetir la captura. Además, cada captura queda registrada con un folio en la boleta correspondiente. Todo esto es supervisado en tiempo real por equipos distritales y transmitido en video a través de canales oficiales de YouTube.



# Tecnología mexicana para una elección sin precedentes: INE se blindo con innovación y solidez técnica



- **Simulacros que fortalecen la confianza**

Hasta el momento, se han realizado tres simulacros nacionales y se prevén dos más antes de la jornada electoral. Estos ejercicios han sido clave para capacitar al personal y afinar detalles. “En el primer simulacro recibimos más de 600 solicitudes de apoyo técnico; en el tercero, solo 100. La curva de aprendizaje está funcionando”, enfatizó Pérez de Acha.

Los resultados de los simulacros han sido, en sus palabras, “muy positivos”, lo que ha permitido reducir incidentes y acercarse a un sistema casi blindado. *“Estamos listos para el primero de junio. La ciudadanía debe tener confianza en este sistema: es producto del conocimiento acumulado del INE, del talento de sus técnicos y de la convicción de que una democracia fuerte necesita procesos confiables”.*

- **Un modelo con futuro**

Para el Coordinador General de la USI, esta elección puede marcar el inicio de una nueva etapa en la modernización de los procesos electorales en México. *“Este modelo no solo sirve para la elección judicial. Puede ser la base para futuras elecciones ordinarias, e incluso para el desarrollo del voto digital en el país. Estamos más cerca de lo que muchos creen”.*

El mensaje final es claro: *“La tecnología no debilita la democracia, la fortalece. Y el INE está preparado para demostrarlo con hechos”.*

# Realiza INE procedimiento muestral para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo el procedimiento muestral para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y de las características y calidad del líquido indeleble del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

En sesión extraordinaria, celebrada el pasado 15 de mayo, el consejero y presidente de la Comisión Temporal del PEEPJF 2024-2025, Jorge Montaña Ventura, explicó que, a través de un muestreo aleatorio simple, se obtuvo una muestra de cuatro casillas por cada uno de los 300 distritos electorales en que se divide el país, en las que se realizará la verificación de las medidas de seguridad.

La muestra generada se almacenó en una carpeta digital que contiene los 32 archivos correspondientes a cada una de las entidades. Posteriormente, los datos fueron copiados en una memoria USB y se imprimieron los archivos para introducirlos en un sobre que fue sellado y rubricado por la directora de Oficialía Electoral del INE, Irene Maldonado Cavazos.



# Realiza INE procedimiento muestral para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral



Dicho sobre fue entregado al consejero Jorge Montaña Ventura y, por conducto de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto, quedó bajo resguardo del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Miguel Ángel Patiño Arroyo, quien coordinará su distribución a los 300 Consejos Distritales del país, previo a la realización de los procedimientos de verificación.

Al finalizar el procedimiento, se procedió al borrado permanente de la carpeta que contiene la muestra en la computadora que se utilizó para su generación.

## • **Reciben informes en materia de elección del Poder Judicial**

En otro punto de la sesión, el pleno dio por recibido el *Informe sobre aportaciones de los Organismos Públicos Locales, establecidas en los Anexos Financieros de los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración de los Procesos Electorales Extraordinarios de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025, así como el Sexto informe del seguimiento a las actividades del Plan Integral y Calendario del PEEPJF 2024-2025.*

Adicionalmente, las consejerías dieron por recibido el Informe sobre el seguimiento a la producción de las boletas y del resto de documentación electoral, así como de los materiales electorales del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y el Informe de seguimiento al Plan integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las entidades federativas 2024-2025.

# Firma INE convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM), A.C., con el objetivo de otorgar certidumbre jurídica a los actos preparativos, durante y posteriores a la Jornada Electoral del próximo 1 de junio y hasta la conclusión de los cómputos distritales. A nombre de la Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, la Secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, aseguró que a través de los servicios notariales que brindarán las y los agremiados del CNNM se contribuirá de manera decisiva a la integridad del proceso electoral. Además, agradeció y

Además, agradeció también y reconoció el compromiso gremial de todo el notariado mexicano que prestará los servicios notariales que se requieran en el marco de la Jornada Electoral, de manera gratuita. “Este gesto solidario es una muestra clara del compromiso del gremio notarial con la democracia mexicana y con el fortalecimiento institucional del país”, subrayó. Durante la



firma del convenio, el Presidente del Consejo Directivo del CNNM, Ricardo Vargas Navarro, manifestó la disposición de las casi cinco mil oficinas del notariado a nivel nacional de colaborar con el INE para dar seguridad jurídica al Resultado de los conteos que sean requeridos. Además, invitó a la ciudadanía a informarse y votar en la Jornada Electoral del 1 de junio.

Al acto protocolario también asistió el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del CNNM, Jean Paul Huber Olea y Contró. Asimismo, integrantes de la Junta General Ejecutiva del INE, titulares de las Juntas Locales Ejecutivas (vía remota), así como notarias y notarios.

EL PRÓXIMO 01 JUNIO 2025

## ¿Cómo puedo conocer quién es mi candidato en las elecciones del Poder Judicial?

- *El INE y organizaciones sociales han creado plataformas en las se registran los perfiles de los candidatos al Poder Judicial.*

El domingo 1º de junio en el país se realizará el Proceso Electoral Extraordinario **del Poder Judicial de la Federación 2024-2025**, y para conocer a los contendientes del Instituto Nacional Electoral (INE) y diversas organizaciones han habilitado plataformas.

Desde el pasado 30 de marzo, el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó el sistema "Conóceles", donde se puede consultar información curricular y propuestas de las personas candidatas a un cargo del Poder Judicial de la Federación.

El objetivo de este sistema es facilitar la consulta de información sobre la **identidad, perfil, trayectoria académica y profesional, así como las propuestas** de las personas que participarán en la elección judicial.

Los datos que se encuentran en el sistema "Conóceles", proporcionados por las personas candidatas, son públicos y tienen fines informativos y estadísticos.

La información capturada describe la trayectoria profesional, académica, perfil, propuestas y visión de los aspirantes para mejorar la función jurisdiccional en el Poder Judicial de la Federación. Las personas deseen consultar la información



Este **1 de junio vota**  
En las elecciones del Poder Judicial

INE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CENTRAL ELECTORAL

**CONOCE LAS CANDIDATURAS, PRACTICA TU VOTO Y UBICA TU CASILLA SECCIONAL**

Ingresa a  
[ine.mx/conoceles-practica-y-ubica](https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica)

Este 1 de junio

**Vota libre Vota informado**

EL PRÓXIMO 01 JUNIO 2025

## ¿Cómo puedo conocer quién es mi candidato en las elecciones del Poder Judicial?

de las candidaturas en el sistema "Conóceles" pueden hacerlo a través del siguiente enlace: <https://candidaturas poderjudicial.ine.mx/> o en la página de internet del Instituto, en [www.ine.mx](http://www.ine.mx)

- **Estrategia Institucional Conóceles, Practica y Ubica**

El INE también habilitó una plataforma interactiva para que la ciudadanía pueda ensayar su voto para familiarizarse con las boletas. El objetivo es reducir el tiempo de emisión del sufragio.

En esta plataforma se podrá conocer la ubicación de las casillas a partir del 15 de mayo. Esta es la primera vez que el INE cuenta con una plataforma que permite a la ciudadanía no sólo familiarizarse con las boletas, sino con todas las candidaturas. El apartado de Practica ayudará a simular el voto, lo cual forma parte de los nuevos servicios digitales que ofrecerá el Instituto a la ciudadanía.

Para entrar a la plataforma visita la siguiente página: <https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica/>



# CONSULTA YA

el perfil de las personas que  
aspiran a integrar el

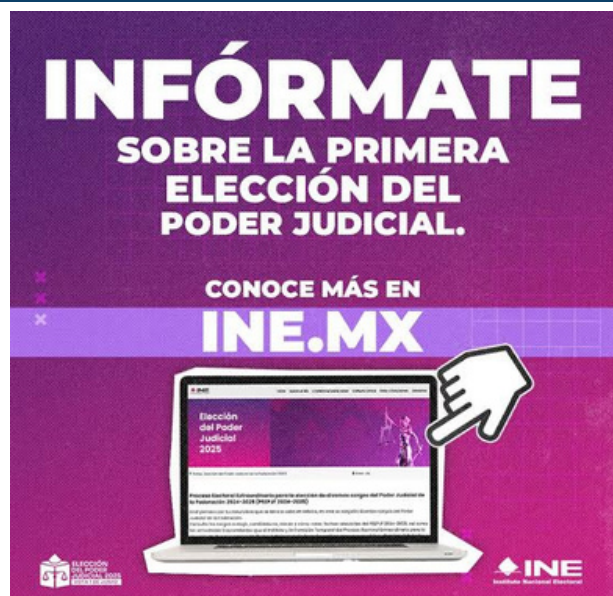
**Poder Judicial de la Federación**

Ingresa a **CONÓCELES**  
y compara sus propuestas

— **ine.mx** —



## ¿Cómo puedo conocer quién es mi candidato en las elecciones del Poder Judicial?



### • Otras plataformas

Además de la página del INE, está el “Observatorio Electoral Judicial”, en donde se encuentran el perfil de solo 31 de los 881 candidatos que hay, pero la diferencia con el registro del INE es que en esta plataforma hay un agregado llamado “hallazgos” en donde está la información sobre sus conflictos de interés o temas en los que hayan estado relacionados o si militan en algún partido político.

En esta página solo están los contendientes a la SCJN, al Tribunal de Disciplina Judicial, a la Sala Superior y de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; los únicos candidatos que faltaron fueron para magistrados de circuito y jueces de distrito.

Además, que desde esta plataforma hay acceso a un formulario para presentar una denuncia sobre los contendientes que podrían “poner en riesgo la independencia, imparcialidad o profesionalismo” en el Poder Judicial. Para ello piden datos e información sobre el candidato. También se agregan notas de los medios de comunicación sobre la elección judicial, como la denuncia que interpusieron organizaciones contra 11 candidatos por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Otra plataforma habilitada para conocer a los candidatos es “Construyendo Justicia”, la cual fue conformada por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, en la cual se explica qué es la reforma al Poder Judicial, quienes son los candidatos que participarán este 1º de junio.

## ¿Cómo puedo conocer quién es mi candidato en las elecciones del Poder Judicial?

En esta página se explica desde tres mapas qué se elegirá en cada uno de los 32 estados del país, así como quiénes son los contendientes por cargo. Sin embargo, sobre los perfiles de los 881 contendientes o practicar el votos, te redirecciona a la página del INE. Además, tienen un espacio donde viene la agenda de esta organización, integrada por morenistas Eventos que se realizan en todo el país. También está “El Álbum de la Justicia”, en el cual solo trae a 31 de los 881 candidatos. Los que faltan son los que buscan ser magistrados de circuito y jueces



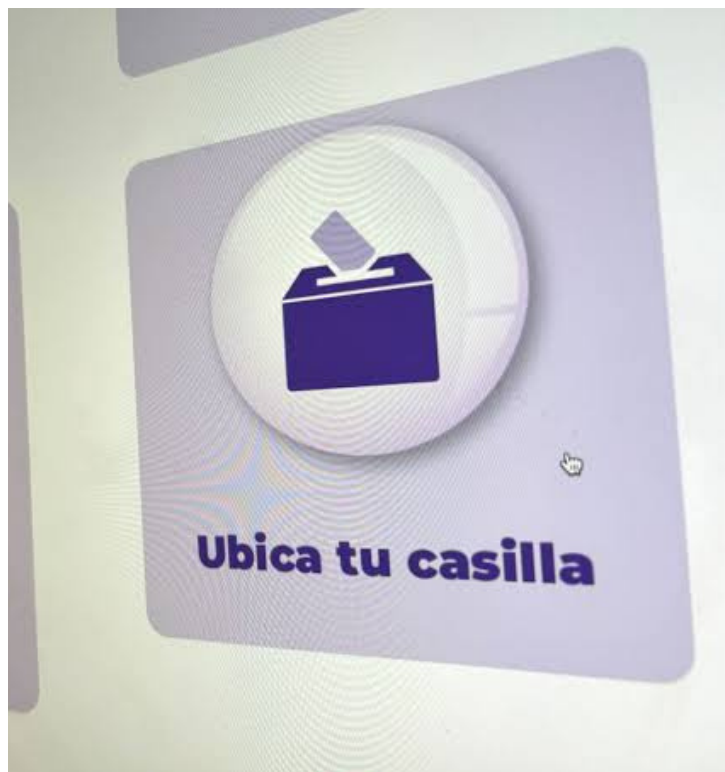
de distrito. En esta página esta la misma información que maneja el INE sobre los contendientes en relación a su trayectoria académica y propuestas.

Lo que agregan es un apartado llamado “comportamiento digital del candidato”, en el que se agregan las publicaciones de redes sociales de los contendientes, así como respuestas de sus seguidores. También esta los temas que maneja el candidato, los discursos y hacia donde dirige su comunicación en redes sociales.

A ellos se agrega “Ojo en la Justicia. Observatorio Ciudadano”, en donde está la información sobre los contendientes, como sí cumple con los requisitos legales, independencia política e integridad, así como la experiencia que tiene y datos públicos que hay sobre el candidato. En este caso sí se encuentran las 881 personas que buscan un lugar como juzgadores.

Según la organización Di-sentir A.C. la información que publican es la que se obtuvo en Internet, pero antes pasó por una filtración de fuentes públicas gubernamentales, del Poder Judicial y de medios de comunicación.

# Invita IECM a la ciudadanía a consultar el listado de ubicación de casillas



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a la ciudadanía a consultar el Listado de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla, a través del cual podrá conocer los domicilios en los que se instalarán las Casillas Seccionales Únicas a las que podrá acudir a votar por los 137 cargos del Poder Judicial local, el próximo 1 de junio.

A través del Micrositio de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México del IECM, en el botón Ubica tu casilla, la ciudadanía podrá descargar dicho listado, organizado por: Distrito Electoral Federal, Distrito Electoral Local, Demarcación, Sección, Casilla, Domicilio, así como los cargos y nombres de las personas integrantes de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única.

Para conocer la ubicación de su casilla, la ciudadanía tiene que identificar el número de su sección electoral, localizado en su credencial para votar vigente.

Posteriormente, debe localizar en esta lista el número de la sección electoral que le corresponda, para identificar la dirección de su casilla seccional a la que deberá acudir el día de la Jornada Electoral.

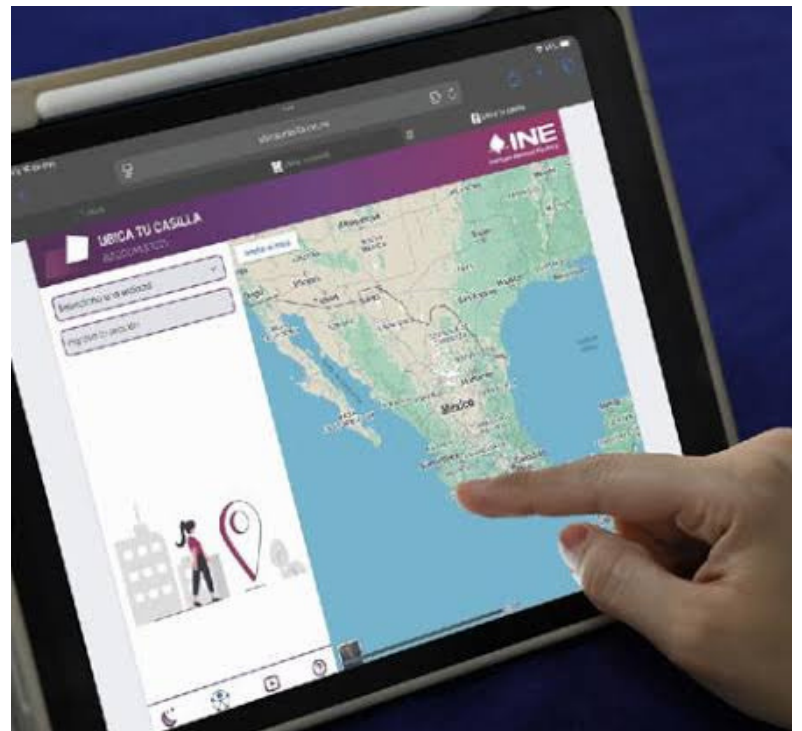


## Invita IECM a la ciudadanía a consultar el listado de ubicación de casillas

En la Ciudad de México se instalarán 6,134 Casillas Seccionales Únicas, para las 7,973,024 personas que conforman la Lista Nominal de Electores (LNE), proporcionada por el Instituto Nacional Electoral, con fecha de corte al 11 de abril de 2025.

Los tipos de casillas que se instalarán son:

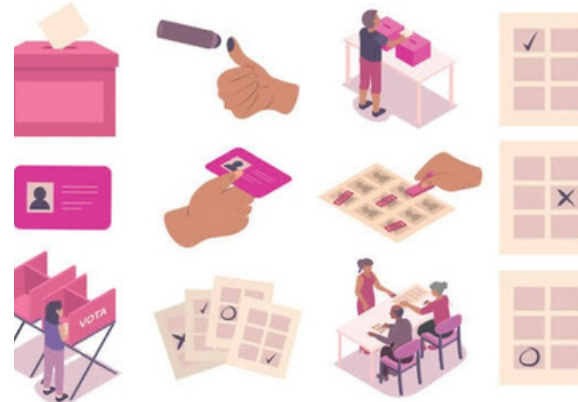
- Casillas Seccionales Únicas Básicas, las cuales se ubicarán en cada sección electoral que tenga una LNE de más de 100 y hasta 2,250 personas electoras;
- Casillas Seccionales Únicas Contiguas, que se instalarán en cada sección electoral que tenga una LNE de más de 2,250 personas electoras (de manera óptima, se instalarán en el mismo domicilio que las Casillas Seccionales Únicas Básicas; sin embargo, de no contar con el espacio suficiente, se instalarán en un domicilio contiguo. en la misma sección electoral);
- 11 casillas especiales, que se instalarán para que las personas electoras en tránsito, que se encuentren fuera de su sección electoral, puedan ejercer su derecho al voto.



## Invita IECM a la ciudadanía a consultar el listado de ubicación de casillas

Ahora está disponible el listado de ubicación e integración de Casillas Seccionales Únicas en formato Excel y a partir del 15 de mayo estará disponible el aplicativo Ubica tu casilla seccional que interactúa con Google Maps.

- Para conocer su casilla la ciudadanía puede consultar el Micrositio de la Elección del Poder Judicial del IECM:
- [https://www.iecm.mx/www/sites/poder\\_judicial/ubica\\_tu\\_casilla.html](https://www.iecm.mx/www/sites/poder_judicial/ubica_tu_casilla.html).



# La elección judicial del 1º de junio: Innovación electoral para tiempos extraordinarios

El próximo 1º de junio, México vivirá una elección sin precedentes: más de 3 mil candidaturas competirán por 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación, incluyendo ministros, magistrados y jueces de distrito. Por primera vez en nuestra historia democrática, la ciudadanía decidirá directamente quiénes ejercerán funciones clave dentro del sistema de justicia del país.

Un proceso de esta magnitud no podía afrontarse con herramientas convencionales. Y es justo ahí donde el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Sistema Nacional Electoral han demostrado su capacidad de adaptación, su profesionalismo y, sobre todo, su audacia técnica.

La dimensión de este reto no es menor: en cuestión de semanas, el INE rediseñó la estructura distrital para conformar 60 nuevos distritos judiciales; desarrolló boletas segmentadas por tipo de cargo; capacitó al funcionariado electoral y diseñó herramientas pedagógicas para orientar al electorado. Pero el corazón de esta operación está en el desarrollo

de un nuevo sistema informático para el registro, escrutinio y cómputo de votos. Este sistema, creado desde cero, sustituye al tradicional PREP y opera como una plataforma digital en la nube, con capacidad para procesar de manera simultánea cientos de miles de actas. Su diseño contempla doble captura de datos, validaciones automáticas, monitoreo de inconsistencias y consulta pública de resultados en tiempo real. Tres simulacros nacionales han probado su eficacia. Además, ha sido auditado por universidades y el Órgano Interno de Control. Estamos, sin exagerar, ante una verdadera innovación institucional.

Junto con la tecnología, el INE ha apostado por la pedagogía cívica. Herramientas como “Conóceles”, “Practica tu voto” y “Ubica tu casilla” forman parte de un ecosistema digital diseñado para acercar a la ciudadanía a un proceso complejo, pero fundamental. Porque votar por quienes imparten justicia no es un acto menor: es una decisión que puede transformar la relación entre el

## EN OPINIÓN DE...

| Sergio Uzeta | *Periodista y Consultor.*

y la legalidad. Por supuesto, no han faltado voces que buscan desacreditar este esfuerzo. Llama la atención que algunas de esas críticas provengan de quienes ocuparon cargos dentro del propio INE y hoy eligen desinformar o sembrar dudas. La realidad es otra: lo que el INE ha construido en este proceso no es improvisación, es institucionalidad en acción.

Esta elección extraordinaria no solo pone a prueba la capacidad técnica del sistema electoral mexicano, también interpela a la ciudadanía. La legitimidad del nuevo Poder Judicial dependerá, en buena medida, del respaldo que obtenga en las urnas. La participación será clave.

Lo que está en juego no es solo el resultado de una elección inédita, sino el fortalecimiento del Estado de derecho desde una base democrática. Es una oportunidad histórica para dar un paso adelante en la construcción de una justicia más cercana, más profesional y más legítima. Este 1º de junio, el llamado es claro: acudamos a votar. Hagamos valer nuestro derecho, asumamos nuestro papel y honremos el esfuerzo de miles de personas que han hecho posible esta elección. Porque el futuro de la justicia también se escribe con nuestro voto.



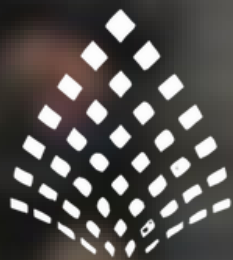
# Continuamos Informando...



**CONSULTORIO  
JURIDICO  
ELECTORAL**

ELECCIONES 2025

Todo lo que debes  
saber sobre  
**LA ELECCIÓN  
JUDICIAL**



**AGENCIA  
VERITAS  
V O X**